

Capital Suscrito y Pagado: Bs. 0,13
Capital Autorizado: 0,26
Capital actualizado: Bs. 633.210.024
J-304381352

OFERTA PÚBLICA DE HASTA QUINCE MILLONES DOSCIENTAS VEINTE MIL DOSCIENTAS TREINTA Y DOS (15.220.232) NUEVAS ACCIONES COMUNES CLASE "A" Y DE HASTA DIEZ MILLONES NOVECIENTAS SETENTA MIL OCHO (10.970.008) NUEVAS ACCIONES COMUNES CLASE "B" DE MERCANTIL SERVICIOS FINANCIEROS, C.A. (MERCANTIL), CON UN VALOR NOMINAL DE 0,00000000125 CADA UNA, DESTINADAS A AUMENTAR EL CAPITAL SOCIAL SUSCRITO Y PAGADO, DE LA CANTIDAD DE TRECE CÉNTIMOS DE BOLÍVAR (Bs. 0,13), HASTA LA CANTIDAD DIEZ Y SEIS CÉNTIMOS DE BOLIVAR (BS. 0,16) (LA OFERTA).

La presente oferta pública de acciones se realiza previa autorización de la Superintendencia Nacional de Valores, según se evidencia de la Providencia N° 125/2022 de fecha 05 de agosto de 2022 y con base en las aprobaciones otorgadas por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Mercantil Servicios Financieros, C.A. (MERCANTIL) celebrada el día 25 de marzo de 2022 y por su Junta Directiva en la sesión celebrada el 19 de mayo de 2022. La colocación se realizará a través de **dos (2) Rondas de Colocación** con una duración de ocho (8) días hábiles bursátiles cada una, incluyendo los procesos de asignación y pago de las acciones suscritas.

Precios de La Oferta:

El Precio de la Oferta de la Acción Común "A" y el Precio de la Oferta de la Acción Común "B", para ambas Rondas será:

Acciones Comunes Clase "A" (MVZ.A): Bs. 9,00

Acciones Comunes Clase "B" (MVZ.B): Bs. 8,00

A efectos de la Oferta, el precio de la Acción Común "A" comprende el Valor Nominal de Bs. 0,00000000125 más una Prima de Bs. 8,99999999875, mientras que el precio de la Acción Común "B" comprende el Valor Nominal de Bs. 0,00000000125 más una Prima de Bs. 7,99999999875.

De conformidad con lo autorizado por la Providencia N° 125/2022 de la Superintendencia Nacional de Valores del 05 de agosto de 2022 y las normas que rigen el mercado de valores se establece:

- Período de Recepción de Órdenes de la Primera Ronda: Desde el 06 de septiembre de 2022 hasta el 13 de septiembre de 2022
- Período de Recepción de Órdenes de la Segunda Ronda: Desde 16 de septiembre de 2022 hasta el 21 de septiembre de 2022

La presente oferta pública de acciones está sujeta a los términos y condiciones contenidos en la Hoja de Términos.

Esta oferta está dirigida única y exclusivamente a los accionistas de Mercantil Servicios Financieros, C.A.

Estructurador y Agente Líder de Colocación



Teléfono para personas naturales: 503.20.66
Teléfono para personas jurídicas: 503.20.88